

ACUERDO ACADÉMICO No. 49
20 de diciembre de 2024

Por el cual se modifica el Calendario Académico de la sede Medellín y Centros Regionales, para los periodos 2025-1 y 2025-2, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal m, del artículo 31 del Acuerdo Directivo 10 del 21 de abril de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Académico aprueba los calendarios académicos de los diferentes programas de pregrado, postgrado y de Silla Vacía de la Institución.
2. Que la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, presenta a esta Corporación el proyecto de calendario de académico de programas para la sede Medellín y Centro Regionales, para los periodos 2025-1 y 2025-2.
3. Que mediante Acuerdo Académico No. 28 del 26 de agosto de 2024, el Consejo Académico aprobó el Calendario Académico de la sede Medellín y Centros Regionales, para los periodos 2025-1 y 2025-2, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
4. Que en atención a recomendaciones de la Dirección Financiera, se amplía el plazo para el pago de matrícula sin recargo para el calendario académico 2025-1 y por consiguiente se modifica el periodo del calendario académico 2025-1, modificándose la fecha de inicio de calendario académico.
5. Que el Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el 20 de diciembre de 2024 luego de conocer la recomendación de la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, determinó aprobar la modificación del Calendario Académico para los periodos 2025-1 y 2025-2.

En consecuencia,

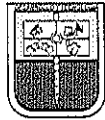
ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. . Modificar el Calendario Académico 2025-1 y 2025-2, contenido en el artículo 1 del Acuerdo Académico No. 28 del 26 de agosto de 2024, el cual quedará así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-1

ACTIVIDAD	FECHA
Primer periodo de clases	Del 10 de Febrero al 06 de abril del 2025 (8 semanas)
Semana Santa	Del 14 al 20 de abril del 2025
Semana Primer parcial	Del 07 al 13 de Abril del 2025
Reporte de notas del Primer parcial	Hasta abril 21 del 2025 a las 11:59 p.m.





POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

Segundo periodo de clases	Del 21 de abril al 15 de junio del 2025 (8 semanas)
Semana segundo parcial (Final)	Del 16 al 22 de junio del 2025
Cancelación de asignaturas y semestre académico	Hasta el 15 de junio del 2025 las 11:59 p.m
Reporte de notas del Segundo Parcial y Seguimiento (100%)	Hasta junio 30 del 2025 a las 11:59 p.m.
Solicitud de transferencias internas	Hasta junio 13 del 2025
Aplicación de evaluación docente	Del 18 de mayo al 15 de junio del 2025
Solicitud de validaciones	Hasta mayo 30 del 2025
Aplicación prueba de validación	Definidas por los Consejos de Facultad
Reporte notas de validación	Hasta junio 27 del 2025 a las 5:00 p.m.
Entrega liquidación 2025-2 para estudiantes antiguos	A partir de julio 03 del 2025
Pago de matrícula del 2025-2 sin recargo	Hasta julio 10 del 2025 hasta las 4:00 p.m.
Pago de matrícula del 2025-2 con recargo del 10%	Hasta julio 14 del 2025 hasta las 4:00 p.m.
Pago de matrícula del 2025-2 con recargo del 20%	Hasta julio 16 del 2025 hasta las 4:00 p.m.
Vacaciones de Docentes vinculados OPCIÓN 1	Del 01 al 15 de julio ambas fechas incluidas
Vacaciones de Docentes vinculados OPCIÓN 2	Del 16 al 30 de julio ambas fechas incluidas
Publicación de asesoría y citas para automatrícula 2025-2	Julio 16 del 2025
Registro asignaturas estudiantes antiguos 2025-2	Julio 21 al 25 del 2025
Autoajustes matrícula 2025-2	Julio 28, 29 y 30 del 2025 de 08:00 a.m. hasta las 5:00 p.m
Inscripciones silla vacía	Julio 25 del 2025
Registro silla vacía	Agosto 01 del 2025
Entrega de liquidaciones silla vacía	Agosto 04 del 2025
Pago silla vacía	Agosto 06 del 2025
Inicio de clases 2025-2	Agosto 04 del 2025

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2

ACTIVIDAD	FECHA
Primer periodo de clases	Del 04 de agosto al 28 de septiembre del 2025 (8 semanas)
Semana Primer parcial	Del 29 de septiembre al 05 de octubre del 2025
Reporte de notas del Primer parcial	Hasta octubre 19 del 2025 a las 11:59 p.m.
Segundo periodo de clases	Del 06 de octubre al 30 de noviembre del 2025 (8 semanas)



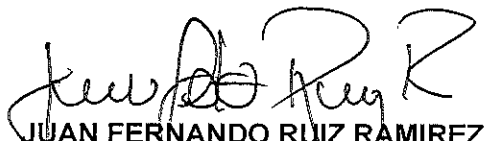


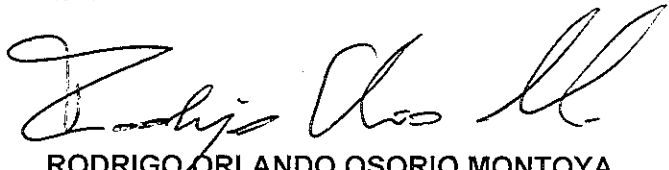
POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

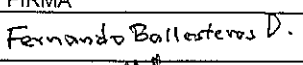
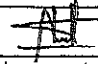
Semana segundo parcial (Final)	Del 01 al 09 de Diciembre del 2025
Cancelación de asignaturas y semestre académico	Hasta el 30 de noviembre del 2025 las 11:59 p.m
Reporte de notas del Segundo Parcial y Seguimiento (100%)	Hasta diciembre 14 del 2025 a las 11:59 p.m.
Solicitud de transferencias internas	Hasta noviembre 28 del 2025
Aplicación de evaluación docente	Del 02 al 30 de noviembre del 2025
Solicitud de validaciones	Hasta noviembre 21 del 2025
Aplicación prueba de validación	Definidas por los Consejos de Facultad
Reporte notas de validación	Hasta diciembre 09 del 2025 a las 5:00 p.m.
Entrega liquidación 2026-1 para estudiantes antiguos	A partir de diciembre 17 del 2025
Pago de matrícula del 2026-1 sin recargo	Hasta diciembre 26 del 2025 hasta las 4:00 p.m.
Pago de matrícula del 2026-1 con recargo del 10%	Hasta diciembre 29 del 2025 hasta las 4:00 p.m.
Pago de matrícula del 2026-1 con recargo del 20%	Hasta enero 02 del 2026 hasta las 4:00 p.m.
Publicación de asesoría y citas para automatrícula 2026-1	Enero 14 de 2026
Registro asignaturas estudiantes antiguos 2026-1	Enero 19, 20, 21, 22, 23 y 26 del 2026
Autoajustes matrícula 2026-1	Enero 27 al 29 del 2026 de 08:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.
Inscripciones silla vacía	Enero 22 y 23 del 2026
Registro silla vacía	Febrero 02 del 2026
Entrega de liquidaciones silla vacía	Febrero 03 del 2026
Pago silla vacía	Febrero 05 del 2026
Inicio de clases 2026-1	Febrero 02 del 2026

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo Académico rige a partir de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ
Presidente


RODRIGO ORLANDO OSORIO MONTOYA
Secretario

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luis Fernando Ballesteros Osorno Profesional Universitario Secretaría General		20/12/2024
Revisó	Jemay Chacon Tabares Jefe Oficina Asesora Jurídica		20/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



